1. **LA COMPAÑÍA**

IMPORPERFEC S.A., fue constituida en Guayaquil el 9 de agosto del 2006, su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Las operaciones de la compañía se desarrollan a través de su oficina logística ubicada en el cantón Guayas.

El objetivo social y actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de productos agrícolas. En general la Compañía podrá como medio para conseguir su finalidad, realizar toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles de trabajo o de cualquier otra naturaleza, autorizados por las leyes de la República del Ecuador.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros.

2. **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS**

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros individuales de IMPORPERFEC S.A., han sido preparados de conformidad con las normas internacionales conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

2.3 Uso de estimaciones

La Administración de la compañía ha realizado ciertas estimaciones y ha utilizado algunos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Dichas estimaciones sirven para la preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes.

2.4 Efectivo

Incluye activos financieros líquidos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.7 Deterioro del valor de los activos

La Compañía, al final de cada período sobre el que se informa, evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser revertidas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda el importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.8 Obligaciones bancarias

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente cuando se recibe el importe desembolsado, neto de los costos de operación incurridos. Posteriormente, los pasivos financieros se valoran a su costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo y cualquier diferencia entre el importe desembolsado (neto de los costos de operación) y la cantidad amortizada se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente si la obligación de pago esta dentro de los 12 meses siguientes, contados desde la fecha del estado de situación financiera, si las cancelaciones son posteriores a ese plazo se clasifican a largo plazo.

2.9 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a valor razonable, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare irrelevante. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 días que pueden extenderse hasta 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.10 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

(i) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

(ii) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

(a) *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):* El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

(b) *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal):* el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

(iii) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.11 Impuestos

El gasto por el impuesto sobre ganancias es el importe agregado incluido en la determinación de la ganancia neta para el período con respecto a los impuestos corrientes e impuestos diferidos.

(i) Impuesto corriente. A partir del año 2010, el impuesto corriente reconocido en los resultados del período que se informa, se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

c) Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Este grupo incluye el efectivo disponible, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

d) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables.

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

e) Baja en cuentas de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.17 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados financieros individuales son:

- Cuentas por pagar comerciales.
- Otras cuentas por pagar partes vinculadas.

a) Reconocimiento inicial.- Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Normas		Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
2013			
NIC 19	Beneficios a empleados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 27	Estados financieros separados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 13	Medición de valor razonable	2011	1 de Enero de 2013
2014			
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2017
Modificaciones			
2013			
NIC 1	Presentación de estados financieros	2012	1 de Enero de 2013
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	2013	1 de Enero de 2014
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	2009	1 de Enero de 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
2014			
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero del 2016
NIC 19	Beneficios a los empleados	2013	1 de Julio del 2014
NIC 27	Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 38	Activos intangibles	2014	1 de Enero del 2016
NIC 41	Agricultura	2014	1 de Enero del 2016
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2012	1 de Enero de 2014
CINIIF 21	Gravámenes	2013	1 de Enero de 2014

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

5. **CUENTAS POR COBRAR**

		Al 31 de Diciembre de	
		2015	**2014**
		(En U.S. dólares)	
Clientes	(a)	1,106,760	971,487
Anticipo proveedores	(b)	108,222	50,593
Otras cuentas por cobrar empleados	(c)	3,601	6,733
		1,218,583	**1,028,813**

(a) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la Compañía, por concepto venta de productos.

(b) Corresponde a valores entregados como anticipo para compra de producto.

(c) Para los años 2015 y 2014, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus funcionarios o empleados.

6. **Inventarios**

	Al 31 de Diciembre de	
	2015	**2014**
	(En U.S. dólares)	
Trigo	153,558	153,425
Soya	81,929	-
	235,487	**153,425**

7. **EQUIPOS, VEHICULOS Y MAQUINARIA**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	2015	**2014**
	(En U.S. dólares)	
Vehículos y Equipo de transporte	408,400	131,000
Equipos de computo	4,790	4,790
Depreciación acumulada	(97,050)	(36,590)
	316,140	**99,200**

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

Los movimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

	2013	2014
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial, neto	99,206	121,684
Compras	206,713	4,797
Depreciación – gasto	(89,781)	(27,275)
Saldo final, neto	216,140	99,206

8. **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

2015

Internacional	Saldo
Prestamos tasa de interés del 15% anual con vencimiento en septiembre del 2017	96,184
Prestamos tasa de interés del 15% anual con vencimiento en enero del 2018	80,429
Prestamos tasa de interés del 15% anual con vencimiento en enero del 2016	6,850
	183,464

9. **OBLIGACIONES CON TERCEROS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

2015

	Saldo
Cremar	341,632
B.I.A.	149,900
Creatipsa S.A.	309,939
GCIV	141,130
Ernesto Salcedo	250,000
Frida Rosales	100,000
Antonio Parra	150,000
TRIJECTA, S.A.	129,713
	1,488,284

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

2014

	Total
Cretar	155,000
R.S.A	149,900
Creatgosa S.A	545,100
SICV	364,438
	1,214,438

10. CUENTAS POR PAGAR

	Al 31 de Diciembre de 2015	2014
	(En U.S. dólares)	
Proveedores locales	221,399	180,739
Anticipos a clientes	146,788	5,236
Otras cuentas por pagar	-	1,733
	368,187	**187,708**

11. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2015	2014
	(En U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario años anteriores renta	201,463	146,713
Retenciones en la fuente Imp. a la renta	-	57,553
	201,463	**204,266**
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,745	9,142
IVA por pagar	506	24
Impuesto a la renta por pagar	-	25,496
	4,251	**34,662**

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, este último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2015 de la Compañía es de US$ calculado de acuerdo con la fórmula antes indicada.

Pérdidas fiscales amortizables

Las pérdidas fiscales podrán amortizarse contra resultados positivos hasta en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributaria de cada año.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a US$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-DGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado entre US$1,000,000 y US$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de 31 diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, mismo que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con

b) **Riesgo de tipos de interés**

La Compañía realiza evaluaciones de gestión de activos y pasivos con el objeto de limitar los riesgos de tipo de interés, equilibra el perfil del riesgo de sus activos con la estructura de pasivos correspondientes.

c) **Riesgo de liquidez**

La política de la Compañía es mantener tesorería y activos financieros líquidos equivalentes en cualquier momento y tener fondos disponibles para poder cumplir sus compromisos futuros. Esta premisa está asegurada por la cantidad de caja y activos líquidos equivalentes y por las líneas de créditos disponibles sin utilizar.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	Al 31 de Diciembre de	
	2015	**2014**
	(En U.S. dólares)	
Activo corriente	1,757,352	1,558,201
Pasivo corriente	556,419	242,822
Porcentaje activo sobre pasivo	**3,15%**	**6,4%**

14. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital social está representado por 1,000 participaciones respectivamente, cada una tiene un valor nominal de US$1.

15. **RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

16. **RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos.

16. **HECHOS POSTERIORES.**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (noviembre, 2016), en opinión de la Gerencia no se han producido operaciones importantes que pudieran tener un efecto en los estados financieros adjuntos.